



CTS523-2 Centros de transformación de pedestal. Malla para puesta a tierra

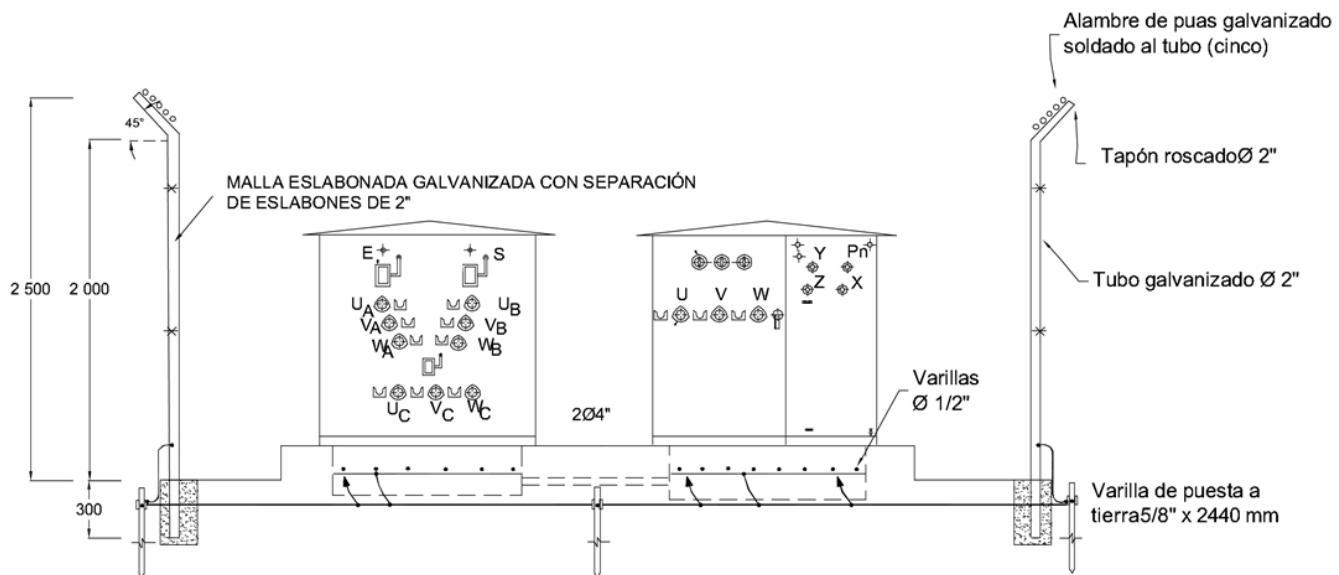
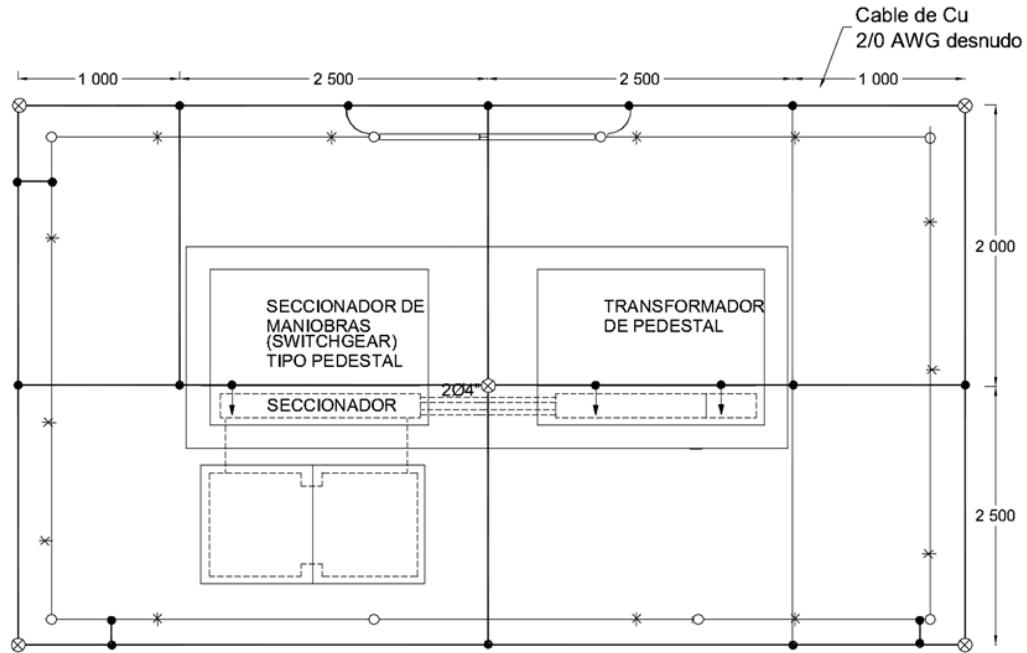
NORMA TÉCNICA

Revisión #:	Entrada en vigencia:
3	04 Octubre 2019



Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Enel colombia en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en <http://likinormas.enelcol.com.co>





El diseño de malla de [puesta a tierra](#) propuesto en esta norma es indicativo, por tanto, para ser implementado en proyectos, debe verificarse por medio de cálculos, que los valores de [resistencia de puesta a tierra](#) aseguren unas tensiones de toque y paso que no sean peligrosas para el ser humano ni para los equipos. Se recomienda utilizar el procedimiento de cálculo indicado en la norma IEEE 80.

**NOTAS :**

- Los transformadores tipo pedestal únicamente aplican para los casos que el tercero construya su propia infraestructura.
- Para proyectos nuevos de la red de uso general de Enel Colombia no se permiten transformadores tipo pedestal.